

ACTA N° 64

--- Siendo las dieciocho horas con cinco minutos del martes once de noviembre del año dos mil veinticinco (11-11-2025), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Jorge Horacio SANCHIS), Ing. Ángel Rubén VILLODAS, Ing. César Omar ARANDA (4to. Suplente en reemplazo de la Dra. María Verónica D'INCA) y Dra. Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Sara RODRIGUEZ (1ra. Suplente en reemplazo de la Ing. María Susana BERNASCONI) y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. María Cecilia MARTÍN y Arq. María Paula MIRÁBILE. Por los Alumnos: Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ. -----

--- Ausente: Sin Aviso: Srta. Liz Mariel GALLARDO. -----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA. -----

- Acta N° 63 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2025, pendiente de aprobación. -----

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 63 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 21 de octubre de 2025. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA -----

--- El **día 27 de octubre** en reunión con la Sra. Rectora, Decanas/os y Vicedecanas/os se compartió la agenda de la visita de pares evaluadores de CONEAU para la V Autoevaluación de la UNCUYO. La que consiste de dos jornadas virtuales (6 y 7/11) y tres jornadas presenciales (11,12 y 13/11). -----

- ✓ Jueves 6/11: entrevista virtual con Decanas/os agrupados por familia de carreras.
- ✓ Viernes 7/11: entrevista virtual con responsables de gestión académica, aspectos económico-financieros, gestión de la investigación, gestión de la extensión, gestión de bienestar, responsables/coordinadores de carreras de pregrado, grado y posgrado. -----
- ✓ Martes 11/11: entrevista presencial con integrantes del Consejo Superior, docentes de pregrado, grado y posgrado, investigadores de la UNCUYO y de CONICET y otros. -----

- ✓ Miércoles 12/11: entrevista presencial con estudiantes de posgrado, no docentes, responsables de TRACES y responsables de las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT). -----
- ✓ Jueves 13/11: recorrido por las instalaciones, nave universitaria, hospital universitario, colegios secundarios, predio universitario (comedor, bienestar, jardines, centro de deportes, biblioteca central, BACT, ITU, IHEM, FO), sede Luján de Cuyo (bodega experimental, jardín botánico, comedor), radio Universidad y el IUSP. Cierre con autoridades UNCUYO. -----

--- Los **días 29, 30 y 31 de octubre** docentes de la FI participaron de Argentina Mining Cuyo 2025 y también se instaló un stand de exposición sobre las carreras de la FI. -----

--- El **día 4 de noviembre** ingresó por mesa de entrada de la FI un requerimiento de información enviado por la Dra. María Celeste MINATTI, Secretaria de Juzgado Tribunal Oral Federal de Mendoza N° 2 sobre el expediente 44674/2017 Principal en Tribunal Oral TO 01 – Imputado Estrella Orrego, Marcelo Gustavo s/ Negociaciones Incompatibles (Art. 265). En la cual se solicita Resoluciones emitidas por el Consejo Directivo de la FI 204/2010, 247/2009, 105/2011 y de los expedientes administrativos en los cuales fueron dictadas. -----

--- Siendo las 18:27 hs. se incorpora a la reunión el Consejero Sr. Brian Alex PEREZ CARDENAS. -----

--- Los **días 5, 6 y 7 de noviembre** presidencia participó de la 78° Reunión Plenaria y Asamblea de CONFEDI que se realizó en la Universidad Abierta Interamericana (UAI) en la ciudad de Buenos Aires. Asumieron las nuevas autoridades: presidente Marcelo DE VINCENZI (Facultad de Tecnología Informática de la Universidad Abierta Interamericana), vicepresidenta Mónica SAROBE (Escuela de Tecnología de la UNNOBA) y secretario Diego SERRA (Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora) y presidente saliente Augusto ROGGIERO (FCAI-UNCUYO). ----

--- El **día 10 de noviembre** en reunión con la Sra. Rectora, Decanas/os y Vicedecanas/os se reforzó la agenda de la visita de pares evaluadores de CONEAU para la V Autoevaluación de la UNCUYO. Respecto de la cual se solicitó el compromiso para las entrevistas presenciales de martes y miércoles próximos. También se informó acerca de los 700 recursos jerárquicos presentados sobre la decisión del canon de DAMSU aplicado según el criterio de la jornada completa, los que están siendo informados para ser elevados al Consejo Superior.-----

--- En cuanto al Proyecto Habilitación parcial del "Edificio para las carreras de Ingeniería Mecatrónica y Arquitectura – EMA", se informa que el 03/11 se cerró la licitación privada y se recibieron tres ofertas: SALIN S.A.; PRAXES S.A. y SANTIAGO MONTEVERDI CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. Y, ayer 10/11, se reunió la Comisión Directiva de la ACOFI con el fin de analizar las ofertas y luego de un debate, se decidió solicitar mejora de oferta a las empresas SALIN SA y SANTIAGO MONTEVERDI CONSTRUCCIONES CIVILES SA, desestimando la propuesta presentada por la empresa PRAXES SA, por no cumplir los requisitos legales, formales y técnicos básicos.-----

3. ASUTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó su Vicepresidente, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 35248 – 2025 - Propuesta de Reglamento para otorgar la permanencia docente hasta los 70 años en la FI. -----
- Trámite 40712/2025 - Documentación adicional para incorporar al Expediente 35248/2025. --
- Trámite 41372/2025 - Información adicional para incorporar al Expediente 35248/2025. -----

--- Analizado el Expediente y los antecedentes de otras Unidades Académicas mediante los Trámites 47012/2025 -Documentación adicional- y 41372/2025 - Información adicional, la Comisión consideró que la solicitud del Certificado de Aptitud Psicofísica es una excelente herramienta por si la persona no está en condiciones de obtener la Permanencia. Además, la Dra. Lucía BROTTIER agregó que la permanencia se puede solicitar con un Certificado Provisorio expedido por Medicina de Trabajo de la UNCuyo.

--- Respecto al Reglamento propuesto, la Dra. Selva RIVERA sugirió realizar algunas modificaciones de forma y no de contenido, en los ítems que a continuación se mencionan: -----

7. Una vez que se otorgue el certificado de aptitud psicofísica vigente expedido por la Dirección General de Medicina del Trabajo de la UNCUYO el trámite pasa a tratamiento del Consejo Directivo, **quien tiene la atribución de aceptar o rechazar la solicitud realizada por el docente.** -----

8. **Serán motivos de no otorgamiento del beneficio de la permanencia hasta los SETENTA (70) años las siguientes situaciones, sin perjuicio que puedan existir otras con causa justificada:** -----

- **La presentación de documentación fuera de los plazos establecidos.**-----
- **Que el ITD del docente interesado sea NO SATISFACTORIO, en cuyo caso podría evaluarse la alternativa de otorgar la permanencia docente por UN (1) año, según el plazo indicado por el artículo 18 de la Ordenanza 91/2014-CD. ----**
- **Que el docente tenga algún tipo de sanción en su legajo.** -----

11. **Al día siguiente de haber cumplido los SETENTA (70) años de edad o a la fecha que obtenga su haber jubilatorio, lo que ocurra primero, la permanencia otorgada cesará indefectiblemente no requiriéndose intimación previa alguna como se ejemplifica en los siguientes casos:** -----

- a. El docente que **ha presentado** la renuncia condicionada, posee turno en ANSES, pero **aún** no ha iniciado el trámite correspondiente. -----
- b. El docente que **ha presentado** la renuncia condicionada e iniciado el trámite en ANSES, pero aún no está resuelto el mismo. -----

--- En virtud de lo expuesto, la Comisión recomendó incorporar a las presentes actuaciones los Trámites mencionados y aprobar el Proyecto de Reglamento para otorgar la permanencia docente hasta los 70 años en la Facultad de Ingeniería, con las modificaciones propuestas por la Dra. Selva Soledad RIVERA. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 35358-2025 - Propuesta para normalizar el Instituto de Ingeniería Industrial. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión, luego de escuchar la información brindada por el Ing. Lucas VIÑALS –Secretario de Vinculación- y realizarle algunas consultas, recomendó designar al citado profesional como Director Normalizador del Instituto de Ingeniería Industrial (III), a fin de NORMALIZAR su funcionamiento y re-estructurar dicho Instituto, con el objetivo de alinear sus actividades al Reglamento Base de los Institutos –Facultad de Ingeniería (IFI), elaborar un Reglamento Interno de dicho Instituto, adaptado al Reglamento Base de los IFI, según lo establece la Resolución N°156/2018-CD y elevarlo al Consejo Directivo para su consideración.-----

--- El Cuerpo, luego de intercambiar opiniones, prestó acuerdo a la designación del Ing. Lucas VIÑALS como Director Normalizador del Instituto de Ingeniería Industrial (III), y dispuso otorgarle un plazo hasta el 31 de julio de 2026 para presentar la propuesta de normalización de dicho Instituto. -----

- Trámite 45427-2025 - S/ Proyecto de Instituto vinculado a las actividades y saberes de la arquitectura y el urbanismo. CORICA, María Lorena. -----

--- Vicepresidencia solicitó que el documento de referencia "Proyecto de Instituto vinculado a las actividades y saberes de la arquitectura y el urbanismo" se mantenga en Comisión, porque es extenso y complejo y a fin de analizarlo con mayor profundidad. Los Integrantes de la Comisión prestaron acuerdo. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

Comisión de Personal-----

--- Por dicha Comisión informó su Vicepresidenta, Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 215-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de trabajos prácticos –Ded. Simple- Interino, para el ÁREA 22: TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con LENGUALES FORMALES Y COMPUTABILIDAD" como asignatura base de referencia " a los efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión aconsejó declarar DESIERTO el concurso convocado por Resolución N° 86/2025-CD – **Segunda Convocatoria**, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, Interino, para el ÁREA: 22 - TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con "Lenguajes Formales y Computabilidad" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso, por falta de inscripción de postulantes. Además, la Dirección General de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación optó por no realizar un nuevo llamado. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2408-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "PROGRAMACIÓN I" de la carrera Lic. en Ciencias de la Computación como temática de referencia a efectos del concurso. -----

---- Considerado el Expediente en el que se inscribió un único postulante quien fue citado a dictar Clase Pública y se excusó de participar, la Comisión aconsejó, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, declarar DESIERTO el concurso convocado para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 23 - ALGORITMOS Y

LENGUAJES, con "Programación I" como temática de referencia a efectos del concurso, y realizar una Segunda Convocatoria. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 26064-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con "Química Orgánica" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio de Química. -----

--- Analizado el Expediente en el que se inscribieron 2 postulantes de los cuales 1 no completó la documentación en la inscripción, la Comisión aconsejó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido: 1° Francisco DEL POPOLO SIGNORELLI y designarlo en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con "Química Orgánica" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio de Química. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 28389-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Ded. Exclusiva - Interino, ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL con las asignaturas "Ciencia de los Materiales", "Ciencia y Tecnología de Materiales", "Ciencia y Tecnología de los Materiales" y "Materiales" como temáticas de referencia a efectos del concurso. -----

--- Estudiado el Expediente en el que se inscribieron 2 postulantes de los cuales 1 se excusó de continuar en el proceso del concurso, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido: 1° Claudio Ariel CAREGLIO, y designarlo en el cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva - Interino, ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL con las asignaturas "Ciencia de los Materiales", "Ciencia y Tecnología de Materiales", "Ciencia y Tecnología de los Materiales" y "Materiales" como temáticas de referencia a efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 33861/2025 - S/Solicita Efectivización de Dedicación Exclusiva-Ord.37/1986-CS-RODRIGUEZ, Claudio-FI. -----

--- Considerado el Expediente que fue observado por la Comisión, Presidencia propuso generar una nueva actuación con los documentos del Expediente correctamente redactados que se elevarán nuevamente a la Comisión y, además, solicitó el archivo del Expediente. El Cuerpo prestó acuerdo. -----

- Expediente 35473-2025 - S/Designación de la Esp. Lic. Bibiana Elina RAUDDI en un cargo de Profesora Adjunta - Dedicación Semiexclusiva, para el ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE con "Higiene y Seguridad" e "Higiene, Seguridad y Medio Ambiente", como temáticas de referencia, a los efectos del de la designación. -----

--- Visto la solicitud, la Comisión recomendó autorizar la designación de la Esp. Lic. Bibiana Elina RAUDDI en un cargo de Profesora Adjunta - Dedicación Semiexclusiva, para el ÁREA: 5 - MEDIO AMBIENTE con "Higiene y Seguridad" e "Higiene, Seguridad y Medio Ambiente", como temáticas de referencia a los efectos del de la designación, y

hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente 20898/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 35641-2025 - Solicita cambio permanente o efectivo de dedicación según Ordenanza 37/1986-CS - RODRIGUEZ, Claudio-FI. -----

--- Analizado el Expediente, el informe de la Dirección General de la carrera Ingeniería en Petróleo y Secretaría Académica y lo aconsejado por la Comisión de Personal, en auspiciar ante el Consejo Superior, el cambio en forma permanente o efectiva de la dedicación semiexclusiva a exclusiva del Ing. Claudio Fabián RODRIGUEZ, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 37/86-CS, en el cargo de Profesor Titular Efectivo y con las funciones que a continuación se detallan: -----

- ✓ ÁREA 6: EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, espacios curriculares "Perforación I" y "Perforación II" del Plan de Estudios 2016 y "Completación de Pozos y Operaciones Especiales" y "Perforación Petrolera" del Plan de Estudios 2023. -----
- ✓ ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS en el espacio curricular Práctica Profesional Supervisada de los Planes de Estudio 2016 y 2023. -----
- ✓ Investigación en proyectos acreditados formalmente por instituciones reconocidas (Universidades Nacionales, CONICET, AGENCIA, PIN, entre otros) que se desarrollen en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuyo. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----

- Expediente 36915-2025 - S/ Prórroga designaciones interinas. Cargos docentes que vencen al 31/12/2025- FI. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión aconsejó autorizar la propuesta presentada sobre la prórroga de designaciones interinas de Cargos docentes que vencen el 31/12/2025, y no prorrogar la designación del docente ZUFIA, Marcelo Adrián. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 36920-2025 - S/Prórroga cargos docentes con cambio de dedicación temporal que vencen al 31/12/2025 (Circular N° 50/2017) – FI. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión aconsejó autorizar la propuesta presentada sobre la prórroga de cargos docentes con cambio de dedicación temporal que vencen al 31/12/2025 (Circular N° 50/2017) – Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 36922-2025 - S/ Renovación designaciones de docentes reemplazantes que vencen al 31-12-2025- FI. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión aconsejó autorizar la renovación de las designaciones de docentes reemplazantes que vencen al 31-12-2025 - FI. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 36923-2025 - S/Prórroga designaciones interinas. Cargos de Ayudante de Segunda con vencimiento al 31/12/2025-FI. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión aconsejó autorizar la propuesta presentada sobre la prórroga designaciones interinas de Cargos de Ayudante de Segunda que vencen el 31/12/2025 – Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo las 19:16 hs. se retira la Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ por estar comprendida en el tema que a continuación se tratará, asume la Presidencia la Consejera Dra. Selva Soledad RIVERA. -----

- Expediente 10392-2025 - S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría Dos (2) TRAMO MAYOR-Agrupamiento Administrativo-Efectivo-, para cumplir funciones en la Dirección de Gestión Contable, dependiente de la Secretaria Administrativa Económica y Financiera- Dirección General Económico Financiera. ---

--- Estudiado el Expediente, la Comisión aconsejó aprobar lo actuado por el Jurado en intervino en el concurso de referencia, el orden de méritos establecido: 1° Mercedes Alejandra MUÑOZ y 2° Paula Valeria MARTINS y solicitar al Consejo Superior la designación de la primera aspirante en el cargo de Categoría Dos (2) TRAMO MAYOR - Agrupamiento Administrativo - Efectivo, para cumplir funciones en la Dirección de Gestión Contable, dependiente de la Secretaria Administrativa Económica y Financiera - Dirección General Económico Financiera. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- A las 19:19 hs. se incorpora a la reunión la Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ. -----

Comisión de Asuntos Académicos -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- Expediente 36241-2025 - S/Actualización del Plan de Caducidad y Transición - Carrera Ingeniería Civil. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la propuesta de actualización del plan de caducidad y Transición de la Carrera Ingeniería Civil, dicha actualización se refiere exclusivamente al Plan de Caducidad modificando su formato para mejorar la legibilidad, sin introducir cambios en el Plan de Transición previamente aprobado. Además, se requirió dejar sin efecto la Resolución N° 121/2025-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 36087-2025 - Convocatoria a Registro de Postulantes entre los docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo para desempeñar actividades docentes en la Dirección de Ingreso-FI. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la Convocatoria a Registro de Postulantes, entre los docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, con el objeto de seleccionar a cuatro (4) docentes para desempeñar las siguientes funciones en la Dirección de Ingreso -Ciclo Lectivo 2027-: - Dirección de Ingreso, - Coordinación del Área Matemática, - Coordinación del Área Física y - Coordinación del Área Resolución de Problemas. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 36806-2025 - S/ Designación de Directores y Tema de Trabajo Final del Ing. Livio Germán AGUILAR en la Especialización en Ingeniería Vial. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar el Tema del Trabajo Final propuesto por el estudiante Livio Germán AGUILAR, en la carrera de Posgrado

"Especialización en Ingeniería Vial" y a los Directores que lo dirigirán: Dra. Ing. Silvia ANGELONE y Codirector: Dr. Ing. Fernando MARTÍNEZ. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 28304-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir DOS cargos de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Administración de Operaciones" y "Administración de Operaciones y Mantenimiento" como temáticas de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Estudiado el Expediente y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta las Resoluciones Nros. 674 y 675/2025-FI, autorizar la modificación de la integración de Comisión Asesora que entenderá en el concurso para cubrir DOS cargos de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Administración de Operaciones" y "Administración de Operaciones y Mantenimiento" como temáticas de referencia a los efectos del concurso; resultando: TITULARES: Ing. Ernesto ROMITO (Presidente), Dra. Ing. Clarisa ALEJANDRINO y Dra. Romina Daniela CALVO OLIVARES. SUPLENTE: Ing. Mauricio WILDE e Ing. Silvia Alejandra MATURANO. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5717-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Finanzas de Empresas" como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta las Resoluciones Nros. 674 y 675/2025-FI, autorizar la modificación de la integración de Comisión Asesora que entenderá en el concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Finanzas de Empresas" como temática de referencia a los efectos del concurso; quedando conformada por: TITULARES: Lic. Guillermo CRUZ (Presidente), Ing. Nicolás Gerardo DE SIMONE e Ing. Carlos Mauricio ALVAREZ. SUPLENTE: Ing. Pablo Fernando MAUAD e Ing. Pablo Andrés CALZETTA BLOISE. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 35968-2025 - s/ Cambio de plan de estudio del estudiante MARTÍNEZ OLMOS Juan Bautista en la Especialización en Ingeniería Ambiental. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar al estudiante Juan Bautista MARTÍNEZ OLMOS, de la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental", a cambiarse al Plan de Estudios vigente aprobado por Ordenanza N° 44/2021-CS y puesto en vigencia por Resolución N° 496/2022-ME y al mismo tiempo, darle de baja en el Plan de Estudios establecido por Ordenanza N° 37/2015-CS y puesto en vigencia por Resolución N° 2120/2022-ME, conforme lo determina la Resolución N° 85/2019-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18739-2025 - S/Evaluación Desempeño Docente- Ciencias Básicas- Docente TONINI, Silvina Gladys. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente de la Ing. Silvina Gladys TONINI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Efectiva, en el período comprendido entre el 01 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2025, con una Calificación de "Satisfactorio". Además, la Comisión Evaluadora sugirió que la docente complemente su actividad docente con el desarrollo de capacidades de manejo de tiempos operativos, planificación y organización de las actividades inherentes al desarrollo de la asignatura. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18776-2025 - S/Evaluación Desempeño Docente- Ciencias Básicas- Docente PURPORA, Rebeca Laura. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente de la Dra. Lic. Rebeca Laura PURPORA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Exclusiva- Efectiva, en el período comprendido entre el 01 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2025, con una Calificación de "Satisfactorio". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18755-2025 - S/Evaluación Desempeño Docente- Ciencias Básicas- Docente SOMONTE, Alejandra Andrea. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS, aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente de la Ing. Alejandra Andrea SOMONTE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Efectiva, en el período comprendido entre el 01 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2025, con una Calificación de "Satisfactorio". Por otra parte, la Comisión Evaluadora sugirió profundizar estrategias de comunicación técnica efectiva, promoviendo el fortaleciendo de los aspectos teóricos de la asignatura. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 35494-2025 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Ing. GASSIBE, Franco Iván. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por el Ing. Franco Iván GASSIBE para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem, conforme lo dispone la Ordenanza N° 03/2018-CD, en la Asignatura "Robótica I", a partir del 17 de noviembre de 2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 35815 - 2025 - s/ Inscripción de postulante REYNOSO a la Maestría en Energía, cohorte 2025. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Posgrado y lo sugerido por la Comisión de Asuntos Académicos, autorizar la inscripción del postulante Martín Alejandro REYNOSO para cursar la Carrera de Posgrado "Maestría en Energía", bajo el Plan de Estudio aprobado por la Ordenanza N°038/2021-CS, Ciclo Lectivo 2025. -----

--- Por otra parte, la Ing. Patricia INFANTE manifestó que el mencionado postulante fue omitido en el informe presentado en el Expediente 34184/2025, tratado en reunión del 07-10-2025, por lo que solicitó que el Expediente de referencia se incorpore al Expediente recientemente citado. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 35850 – 2025 - S/Modificaciones Comisión Asesora Carrera Ingeniería en Petróleo (Resolución N° 157/2025-CD). -----

--- Analizada la solicitud presentada por la Dirección General de la Carrera Ingeniería en Petróleo, la Comisión sugirió autorizar las modificaciones propuestas en la Comisión Asesora de dicha carrera y dar de baja a la Resolución n° 157/2025-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Trámite 41164-2025 - Adjunto Nota presentada por el alumno Federico WILLIAMSON -Postulante en concurso Ayudante de Segunda. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta lo informado por Secretaría Académica, autorizar al alumno Federico George WILLIAMSON la participación, en carácter de excepción, **a distancia sincrónica** en el concurso convocado, por Resolución N° 240/2025-CD - Expediente 26085/2025- , para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área: 24 – ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES, con "Sistemas Operativos" como espacio curricular de referencia y en forma alternada en Cluster de asignatura "Sistemas Distribuidos". El mencionado estudiante se encuentra realizando un Programa de Intercambio estudiantil en Corea del Sur. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión, Presidencia manifestó que la próxima sesión se realizaría el día jueves 27 de noviembre de 2025 y faltó definir el día de reunión de las Comisiones, luego de las consultas efectuadas se prestó acuerdo en que se realicen el mismo día en que se reúna el Consejo Directivo. -----

--- Siendo la hora 19:45 se levanta la sesión.-----